

PROPUESTA DE CALENDARIO DE EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN DEL TRIMESTRE 12/INVIERNO

Con base en el Calendario Escolar Anual 2011-2012 aprobado por el Colegio Académico en su sesión número 334 celebrada el día 7 de abril de 2011.

JUSTIFICACIÓN:

IR 17 de abril de 2012, único día de “inscripción a evaluación de recuperación”.

- **Estar en posibilidad de entregar, recibir y registrar aproximadamente 350 solicitudes. Generar e imprimir por la noche las actas de evaluación de recuperación para su preparación y entrega al personal académico.**

ER 18 y 19 de abril de 2012 “evaluación de recuperación”.

- **La duración del período de evaluación de recuperación será de dos días.**

EAR 20 y 23 de abril de 2012.

Entrega de actas de evaluación de recuperación a la Coordinación de Sistemas Escolares.

Se propone se efectúe en estos días por las siguientes razones:

- **Los días 30 de abril y 2 de mayo de 2012, se realizará el trámite de reinscripción al trimestre 12/Primavera. Los días 8, 9 y 11 de mayo se ofrecerá el servicio de altas, bajas y cambios, en el cual se les registrará a los alumnos aquellas UEA que no hayan podido reinscribir.**

RESÚMEN DE ESTE CALENDARIO:

- **Los alumnos tienen 1 día de Inscripción a evaluación de recuperación.**
- **Los alumnos que presentaron evaluación de recuperación, completarán su trámite de reinscripción durante el proceso de altas, bajas y cambios.**
- **Los docentes cuentan con 2 días para evaluar y dos días para entregar actas, sin embargo como la entrega de actas serían los días 20 y 23 de abril , está intermedio un fin de semana que les permite tener más tiempo para calificar.**